



## RESCATE ANTICIPADO TOTAL DE TITULOS DE DEUDA SERIE BCHIS-P18A INSCRITOS EN EL REGISTRO DE VALORES BAJO EL Nº 827 DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2016.

Banchile Securitizadora S.A, en su calidad de Emisor de los Títulos de Deuda de la Serie Preferente BCHIS-P18A, informa que se procederá al Prepago Anticipado Total de dicha serie, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Emisión de Títulos de Deuda de Securitización con Formación de Patrimonio Separado, Desmaterializada, por Línea y Dirigida al Mercado General y en la Escritura Pública de Colocación de la Primera Emisión de Títulos de Deuda por Línea, ambas escrituras otorgadas en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna con fecha 27 de noviembre del 2015.

El monto del Prepago Anticipado Total corresponderá a:

		Monto a Prepagar	Monto Total Prepago
Serie	Nº láminas vigentes	por Lámina (\$)	Anticipado (\$)
BCHIS-P18A	20.000	750.000	15.000.000.000

Este prepago se efectuará a prorrata de los títulos de deuda de la serie BCHIS-P18A, vigentes a la fecha del prepago. Al momento del prepago, el monto del prepago se transformará en vencido y pagadero sobre cada uno de los títulos salvo que el Emisor no cumpla con el prepago, los intereses respecto del capital prepagado cesarán de devengarse desde y con posterioridad a esa fecha.

El rescate anticipado total de los Títulos de Deuda se efectuará el día 01 de Septiembre de 2020, o el día hábil bancario siguiente, si el día señalado para el pago fuera feriado o no hábil bancario, junto con el vencimiento del cupón N°18 de esta emisión, de 9 a 14 horas, en la oficina del Banco de Chile ubicada en Ahumada 251, de esta ciudad.

GERENTE GENERAL

Santiago, 22 de Agosto de 2020.